



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

NOTIFICACIÓN DE 24 DE OCTUBRE DE 2023 DE INTERPOSICIÓN DE RECLAMACIÓN (ALEGACIONES) A LA PROPUESTA PROVISIONAL DE PROVISIÓN DE PLAZA DE LA COMISIÓN DE EXPERTOS.

Habiéndose presentado reclamación (alegaciones), en el plazo establecido para ello, por parte del concursante:

D. FRANCISCO JAVIER LOZANO EGEA

Contra la propuesta provisional de provisión de la plaza:

Nº código: **078CTD22**

Fecha de resolución del concurso: 24-03-23

Categoría: PROFESOR/A CONTRATADO/A DOCTOR/A

Área de conocimiento: **DIBUJO**

Departamento: ARTE Y ARQUITECTURA.

En mi condición de Presidente de la Comisión de Contratación de Profesores Contratados Doctores de la Universidad de Málaga, en cumplimiento de lo dispuesto el art. 118.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, procedo a notificárselo a los candidatos admitidos al concurso de la referida plaza, a fin de que en el plazo de diez días hábiles contra aleguen cuanto estimen procedente, si lo consideran conveniente a sus intereses, exclusivamente en relación al objeto de la reclamación (alegaciones), a cuyo contenido tendrán acceso previa solicitud al Servicio de Personal Docente e Investigador.

De conformidad con lo establecido en el apartado 5 de las bases de la convocatoria del concurso y en el artículo 45.1.b) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, esta publicación sustituirá la notificación personal a los interesados y producirá los mismos efectos.

Málaga, a fecha de la firma electrónica.

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE CONTRATACIÓN

Fdo.: Tomás Cordero Alcántara

